

Santiago, 11 de Junio de 1962. -

95/62-R.

El Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, autoriza al Señor Dr. Ismael Mena y al Señor Dr. Manuel Bobendrieth, Director del Hospital Clínico de la Universidad, para abrir una cuenta bancaria a nombre del Departamento de Medicina Nuclear, Universidad Católica de Chile. -

+ALFREDO SILVA SANTIAGO  
Arzobispo de Concepción  
Rector de la P. Universidad Católica de Chile.